

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO
CIA. LTDA.**

<CELEBRADA EL DIA SABADO 7 DE ABRIL DEL 2018>.

En las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO CIA. LTDA., ubicadas en la Vía Quevedo - Sto. Domingo de los Tsachilas Km. 29 (Rcto. Las Piedras Guayacanes - Sector Pronaca), Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
Hugo Bolívar Pico Cordovilla, por sus propios derechos.	100
Mentor Napoleón Pico Cordovilla, por sus propios derechos.	100
Carlos Alberto Pico Herrera, por sus propios derechos.	100
Nancy Jeanette Pico Pérez, por sus propios derechos.	100
Jhofre Ernel Pico Pérez, por sus propios derechos.	100
Carmita Elina Velastegui Pico, por sus propios derechos.	100
TOTAL	600

Las participaciones tienen un valor nominal de UN (\$ 1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentran presentes seis socios.

Dirige la sesión el señor Presidente Doctor Carlos Alberto Pico Herrera, en calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Licenciado Jaime Humberto Ayala Vizcaino.

El Presidente consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Art. 238 de

la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Bienvenida por parte del presidente.
2. Constatación del quórum.
3. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017
4. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía realizado bajo normas internacionales de información financiera y sus anexos del ejercicio económico 2017
5. Decisión sobre el destino de las utilidades ejercicio económico 2017.
6. Consideración y Resolución sobre el presupuesto del ejercicio económico 2018-04-12
7. Conocer y aprobar el reglamento interno de la compañía.

1.- Toma la palabra el señor Presidente, quien pide que en las resoluciones y decisiones todos participen para mejorar el funcionamiento de la compañía, agradeciendo la asistencia.

2.- Siendo las 12:30, se declara formalmente instalada la sesión de junta general ordinaria de socios, con el 85.71% del capital social suscrito y pagado, con la presencia de 6 socios y un ausente, por lo tanto queda debidamente instalada la junta general ordinaria.

3.- Interviene la Licenciada Nancy Jeanette Pico Pérez, en calidad de Gerente General, quien manifiesta lo siguiente: Con relación al año anterior no existe cambio significativos, existiendo un total de activos de \$ 41,013.12, el pasivo total de \$ 36796.62 y el patrimonio \$ 4,216.50; respecto a la facturación se realizo de la siguiente manera: Agencia principal se facturo el 85% y en la sucursal el 15%.

El estado de pérdidas y ganancias es de \$ 218,268.59 por ingresos y los gastos \$ 217,711.12 por egresos, y la utilidad \$ 557.47 que pone en conocimiento de los socios para resolución de la misma.

Informe presentado en forme electrónica.

4.- Una vez que se procedió a dar lectura al balance general y de resultados, donde se determina una utilidad de \$ 557.47

Posteriormente para aprobación se somete a votación con la pregunta si está de acuerdo con la presentación y exposición de los balances del 2017 presentado por el señor contador:

Los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

Con la aprobación de los balances, los socios autorizan para que se proceda a subir y presentar la información a las entidades de control pertinentes.

5.- El Doctor Carlos Pico, autoriza a gerencia para que se capitalice las utilidades liquidas del periodo 2017.

6.- En lo referente al presupuesto del año 2018, después de varias deliberaciones pone a consideración el señor presidente la moción propuesta por gerencia para fijar la cuota de \$ 50.00 mensuales, debe cancelarse al 30 de cada mes, moción aprobada por los socios presentes.

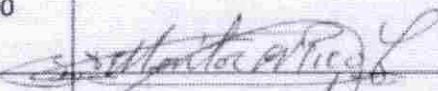
7.- El reglamento interno se dio lectura de forma detallada esto dando a conocer cada artículo para análisis, el mismo es aprobado en primera instancia con varias observaciones las mismas que serán verificadas en la segunda sesión para tratar este tema.

Una vez analizado y resuelto todos los puntos del orden del día, toma la palabra el señor Presidente, agradece la presencia y colaboración de los socios, para finalmente dar por clausurada la Junta General Ordinaria, siendo las 14:30 del día 7 de abril del 2018

Para constancia firman los socios presentes.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO CÍA.LTDA.

NÓMINA DE SOCIOS

No. Cédula de ciudadanía	Apellidos y nombres	Participación	Firma
1800068379	PICO CORDOVILLA HUGO BOLIVAR	100	
1800904615	PICO CORDOVILLA MENTOR NAPOLEON	100	
1715108872	PICO HERRERA CARLOS ALBERTO	100	
1802318095	PICO PEREZ BYRUM LIZANDRO	100	
1802845428	PICO PEREZ JHOFRE ERMEL	100	
1802204048	PICO PEREZ NANCY JEANETTE	100	
1802119360	VELASTEGUI PICO CARMITA	100	

Buena Fe, abril 7, 2018



Lcdo. Jaime Humberto Ayala Vizcaino

SECRETARIO AD-HOC

C.I. 171020128-4